

SÍLABO Gestión de Servicios de Salud

Código	ASUC01336		Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Promoción de la Salud Determinante			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	0
Año académico	2025			

I. Introducción

Gestión en Servicios de Salud es una asignatura obligatoria, de carácter teórico, que se ubica en el décimo periodo de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana. Con ella se desarrolla, a nivel intermedio, la competencia general Mentalidad Emprendedora y, a nivel logrado, la competencia específica Salud Pública y Comunitaria. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en analizar y aplicar las Políticas de Salud para la Gestión en los Servicios de Salud, como una de las fortalezas de todo médico cirujano.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: Políticas de salud (política y políticas, ciclo de las políticas, niveles de intervención, actores y criterios de excelencia) y gestión en servicios de salud (metodología de la gestión productiva de servicios de salud: marco conceptual, portafolio de servicios, sistemas de información, análisis de costos, toma de decisiones e indicadores).

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar y aplicar las políticas de salud para la gestión en los servicios de salud, como una de las fortalezas de todo médico cirujano.



III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Duración Políticas públicas para la salud pública en horas			16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de elaboración de las políticas públicas pa dirigidas a prevenir y controlar problemas de so sistema de salud del Perú.	ra la salud	pública
Ejes temáticos	 Etapa preparatoria de la política pública par Diseño de las políticas públicas para la salud Formulación de las políticas públicas para la Ejecución, seguimiento y evaluación de la para la salud pública 	pública salud públic	a

Unidad 2 Redes de atención de salud			16	
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de explicar la forma en que se organice el Sistema de Salud del Perú basado en la Atención Primaria de la Salud de tal manera que permita el acceso equitativo a los servicios de salud de calidad.			
Ejes temáticos	 Marco conceptual de redes de atención de constitutivos: población Elementos constitutivos: estructura opera comunicación y puntos de apoyo) Elementos constitutivos: estructura operada apoyo, sistemas de logística y gobernanza) Elementos constitutivos: modelos de atención 	acional (ce	entro de	

	Unidad 3 Cuidado Integral de Salud	Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz o de salud del Perú basado en la atención primar manera que permita el acceso equitativo a los calidad.	ia de la salu	ud, de tal
Ejes temáticos	 Modelo del cuidado integral de salud por basados en persona, familia y comunidad Cuidado integral de la persona niño/niña y comunidad Cuidado integral de la persona joven y adult Cuidado integral de salud de la persona adult 	idolescente a	•

Unidad 4 Metodología de la Gestión Productiva de Servicios de Salud			16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la Unidad, el estudiante será co metodología de gestión productiva de servicios de salud del Perú para lograr resultados sanit- (funcionales) y la sociedad (clínicos).	s de salud e	l sistema
Ejes temáticos	 Contexto Metodología de gestión productiva de servicion Sistemas de información Análisis de costos 	ios de salud	



IV. Metodología

Modalidad Presencial - Blended

La metodología sigue los principios de la educación activo-participativa, a través del aprendizaje colaborativo y experiencial, siendo el estudiante el centro del proceso, porque se partirá desde sus vivencias e inquietudes y se pondrá énfasis en la aplicación de los conceptos y herramientas aprendidas, aprovechando la riqueza de sus experiencias y conocimientos. Las unidades consideran exposiciones del docente para abordar los distintos ejes temáticos, en combinación con clases participativas y de constante debate, a través de exposiciones y trabajos grupales, análisis y solución de casos, enmarcados, además, en el contraste de las ideas de clase con las situaciones reales de nuestro contexto de desarrollo social.

Las clases serán complementadas con el uso de material audiovisual, debates, seminarios y talleres para facilitar el análisis y afianzamiento de los conceptos. Los estudiantes se dispondrán en equipos de aprendizaje, los que serán facilitados por el docente, quien verifica que el proceso de investigación, análisis, aprendizaje y reflexión de estos sea del más alto nivel.

V. Evaluación Modalidad Presencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	,
	1	Semana 1 - 4	Evaluación individual asincrónica / Prueba de desarrollo	40 %	
Consolidado 1 C1	2	Semana 5 - 7	Trabajo en equipo de análisis de casos desarrollados en clase (máximo esfuerzo) y corregidos / Rúbrica de evaluación	30 %	20 %
	1 y 2	Semana 1 - 7	- Actividades de trabajo autónomo en línea	30 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación sincrónica (oral) 70 % Evaluación asincrónica (escrita) 30 %	25 %	
	3	Semana 9-12	Evaluación individual asincrónica / Prueba de desarrollo	40 %	
Consolidado 2 C2	4	Semana 13 - 15	Trabajo en equipo de análisis de casos desarrollados en clase (máximo esfuerzo) y corregidos / Rúbrica de evaluación	30 %	20 %
	3 y 4	Semana 9-15	Actividades de trabajo autónomo en línea	30 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación sincrónica (oral) 70 % Evaluación asincrónica (escrita) 30 %	35 %	
Evaluación sust	itutoria		No aplica		



Fórmula para obtener el promedio:

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, tablets, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (scrubs) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Básica

Blanco, J. y Maya. J. (2014). Fundamentos de salud pública: administración de servicios de salud (3.a ed.). Corporación para Investigaciones Biológicas. https://asms.short.gy/j78FFW



Complementaria

- Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (2018). Guía de políticas nacionales.
- Mendes, E. (2013). Las redes de atención de salud. Organización Panamericana de la Salud.
- Ministerio de Salud (2020). Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI). Documento Técnico/Ministerio de Salud aprobado por Resolución Ministerial N.º 030-2020/MINSA.
- Organización Panamericana de la Salud (2016). Metodología de gestión productiva de servicios de salud ¿Qué debo saber? OMS.

VII. Recursos digitales

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (14 de noviembre de 2018). Guía de políticas nacionales. https://bit.ly/3NxYJNb
- Organización Panamericana de la Salud (2015). Metodología de gestión productiva de los servicios de salud.
- Organización Panamericana de la Salud. (julio de 2017). STP. Salud en todas las políticas: del ámbito local al ámbito global. https://bit.ly/3GYYMz2
- Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). Curso de vida saludable. Recuperado el 7 de junio de 2022, de https://bit.ly/3Hg3Q2t
- Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). Redes integradas de servicios de salud. https://bit.ly/3zooQBR
- Vilaca Mendes, E. (2013). Las redes de atención de salud. Organización Panamericana de la Salud. https://bit.ly/3mo44L6